



## Premio a los mejores trabajos presentados por estudiantes en la RAUGM 2022

La Mesa Directiva de la Unión Geofísica Mexicana A.C. (UGM), en un esfuerzo colaborativo con IOP Publishing, promueve y estimula la participación de estudiantes en Ciencias de la Tierra en la Reunión Anual de la UGM (RAUGM) 2022. Con el fin de reconocer los trabajos de alta calidad presentados por las y los estudiantes, se les premiará en la RAUGM 2022, bajo las siguientes:

### Bases

**Primera.** La persona con autoría principal del trabajo deberá estar inscrita en nivel licenciatura o posgrado; o bien, haberse titulado/graduado después del 6 de agosto de 2021. En caso de ser estudiante de primer semestre de maestría, será considerado de nivel licenciatura si el trabajo que presenta fue de su tema de titulación y su titulación fue posterior al 1 de enero de 2021. El proceso será análogo si la o el estudiante es de doctorado.

**Segunda.** El o la estudiante deberá ser el primer autor o autora y quien presente el trabajo.

**Tercera.** El trabajo podrá ser presentado en la modalidad oral o cartel, según haya sido asignado por las personas moderadoras de su sesión.

**Cuarta.** Al momento de su registro en la RAUGM 2022, el o la estudiante deberá indicar que es estudiante. Con esto, su trabajo será tomado en cuenta en la evaluación.

**Quinta.** Al momento de presentar su trabajo, el o la estudiante deberá indicar a las personas moderadoras de la sesión su nivel de estudio.



**Sexta.** Para el otorgamiento del premio se considerarán los siguientes aspectos:

- Contenido: organización y lógica, relevancia de los datos y claridad en las conclusiones, comprensión y conocimiento del tema, significancia y claridad.
- Presentación: Uso de tecnología para presentación, efectividad en el uso del tiempo designado a la presentación o espacio disponible para el cartel, dicción, estilo general, “breve pero completo”.

**Séptima.** Se otorgará un premio por nivel: licenciatura y posgrado (maestría y doctorado), para cada una de las cuatro secciones que conforman la UGM: Atmósfera, Espacio Exterior, Oceanografía y Limnología y Tierra Sólida.

**Octava.** El premio consistirá en una cantidad en efectivo, patrocinada por IOP Publishing, la membresía anual 2023 a la UGM (misma que deberá reclamar a partir de febrero y hasta abril de 2023) y un diploma.

**Novena.** Los premios en efectivo serán cada uno por la cantidad de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS) para nivel licenciatura y \$1,050 (MIL CINCUENTA PESOS) para nivel maestría y doctorado. Este estímulo económico será de carácter único y extraordinario.

**Décima.** El Comité de Evaluación estará conformado por el Secretario de Educación de la Mesa Directiva de la UGM y un representante de cada sección. Las personas que evalúen, serán designados por las personas moderadoras o durante la organización de cada sesión.

**Décima primera.** Las personas que evalúen cada sesión recibirán la lista de trabajos de estudiantes a evaluar y una cuenta para ingresar al sistema digital de evaluación.

Todas las evaluaciones recibidas serán clasificadas por Sección de la UGM y la base de datos será entregada al Comité de Evaluación.

A partir de la información recabada, el Comité decidirá a quienes se les otorgarán los premios. La decisión del Comité será inapelable.

**Décima segunda.** Los resultados serán publicados en la página de la UGM, la Gaceta y en el sitio de Facebook a más tardar el 31 de enero de 2023.

**Décima tercera.** Las y los estudiantes premiados recibirán un correo solicitándoles información que deberán proporcionar para hacerles llegar su premio correspondiente, así como un recibo que deberán regresar firmado. Deberán también enviar una copia de su credencial de estudiante, vigente al 15 de agosto de 2022.



**Décima cuarta.** En el caso de que no se presente ningún trabajo de estudiante en alguna o en todas las categorías, el concurso se declarará desierto en la categoría respectiva o en todo el concurso.

**Décima quinta.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en definitiva por el Comité de Evaluación.

MESA DIRECTIVA DE LA UGM

Contacto:

Dr. Oscar A. Castro Artola ([oscar.castro@unicach.mx](mailto:oscar.castro@unicach.mx))

Secretario de Educación, UGM

